

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27252** *DEPURADORA ZOOI, S.L.*

Don Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución n.º 297/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 3, seguido a instancia de Miguel Ángel Cerdeira Ramos contra la empresa Depuradora Zool, S.L., en reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 18/07/2011 acordando la insolvencia de la empresa por importe de 2.267,18 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil.

Pontevedra, 18 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110058648-1**